



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO ARANGO TORO**  
**MUNICIPIO DE LIBANO TOLIMA**  
**NIT: 890.706.589-6**



Líbano, Tolima Septiembre 12 de 2025

Señor  
**Cenón Quintero Vera**  
Docente

Asunto: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR - CONVOCATORIA PÚBLICA N° RE-002-2025**

Por medio de la presente me dirijo a usted, para comunicarle, que ha sido designada como supervisora del proceso de la convocatoria pública N° RE-002-2025, de la cual se celebrará un contrato de **Compraventa**, a fin de que proceda a supervisar la correcta entrega y procedimiento del servicio solicitado por la institución, correspondiente a la adquisición de mobiliario a escala en un parque infantil para niñas y niños, consistente en rodadero en fibra de vidrio, malla de acceso, pasamanos con argollas y trapecio, puente colgante, túnel en fibra de vidrio, tubo de bomberos, sección columpios 2 puestos, escalera de acceso, barra de giro, plataformas en madera, techos en madera, necesarios en la Institución Educativa Técnica Alfonso Arango toro del municipio de Libano Tolima., que tiene como fecha tentativa de firma del contrato el día 22 de Septiembre del 2025.

En este sentido, se le está designando la supervisión al objeto en referencia, por el cual se requiere la adquisición de mobiliario a escala en un parque infantil para niñas y niños, consistente en rodadero en fibra de vidrio, malla de acceso, pasamanos con argollas y trapecio, puente colgante, túnel en fibra de vidrio, tubo de bomberos, sección columpios 2 puestos, escalera de acceso, barra de giro, plataformas en madera, techos en madera, necesarios en la Institución Educativa Técnica Alfonso Arango Toro del municipio de Libano Tolima., contando con los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades educativas, supliendo las necesidades básicas de la institución, que tiene como fecha tentativa de firma del contrato el día 22 de Septiembre del 2025.

Por lo anterior se solicita, hacer la coordinación pertinente, con el responsable del contrato una vez se firme, para la supervisión respectiva.

Cordialmente,

**FABIAN ELIAS BOTERO GUAYARA**  
Rector - Ordenador del Gasto  
CC. 6.027.635